

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimes- re 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extran- jero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administración

NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

Año VIII

REDACCION, CALLE DEL MERCADO, 9, PRINCIPAL.

Alcoy, Sábado 22 de Agosto de 1885

ADMINISTRACION,

CALLE DEL MERCADO, 9, PRINCIPAL.

Núm. 2.252

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Se suscribe en Alcoy, en la Admistracion calle del Mercado número 9, Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia. NUMEROS ATRASADOS 25 CÉNTIMOS



D. O. M.

EL SEÑOR

DON JAIME TORT Y PASCUAL,

QUE FALLECIÓ EL DIA 10 DEL CORRIENTE.

Sus desconsolados hijos D. Santiago, D. Federico, D. Dolores y D. Enrique, hijos políticos, nietos, hermano, tío y demas parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á su FUNERAL que se celebrará mañana 22 del actual, á las ocho y cuarto de la misma, en la Parroquial Iglesia de Santa Maria, por lo que les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas.

Alcoy 21 Agosto 1885.

El duelo se despiden en la Iglesia.

COÑAC

Ó COGNAC SUPERIOR

LO HAY EN CASA DE

VICENTE IGUAL

Vall, 2

Téngase presente que este es el mejor y mas recomendado para hoy dia poniéndose un poco en las manos y despues de fro- tadas y secas, queda un buen color

que no tienen esa propiedad no son legiti- mos.

Se vende ó se arrienda

un edificio propio para cualquier industria ó para grandes almacenes, con su dotacion de aguas potables, enclavado en la zona de ensan- che de esta Ciudad.

Para informes dirigirse á José Segura, calle de San Miguel, número 47.

Una hipótesis.

Quando son tantas y tan encontradas las opiniones existentes respecto á las medidas que deben adoptar los pueblos para precaverse de la invasion colérica, séame licito emitir la mia que considero tan racional como otra cualquiera, puesto que la fundo en las repetidas observa- ciones que proporciona la experiencia, condicio- nales algo mas valiosas que aventuradas y pretensio- sas teorías.

Causa verdaderamente lástima lo que acon- tece en nuestro desdichado país en todo quan- to á la salud pública se refiere. En primer lu- gar, dos ministros de la gobernacion, y por año- didura conservadores, (es decir, pertenecientes al partido de la suprema sabiduría) con dis- tintos criterios dictando medidas sanitarias en- teramente opuestas, asesorados, ámbos, por ora- culos científicos á lo Menchete, los cuales en Academias y Ateneos entretienen sus ocios en combatir, vanamente, al eminente Ferrán (glo- ria de nuestra patria pese á quien pese) no por medio de razonamientos fundados en la esta- dística y los números, como era lo lógico, sino con sutilezas escolásticas y trasnochadas teorías tan pertinentes al caso, como por los cerros de Úbeda; revelándose al través de sus declama- ciones la envidia y los celos que les devoran, no pudiendo, bajo ningún concepto, tolerar el que un modesto médico de provincias y además republicano, á fuerza de estudio, de constan- cia, de trabajo en el laboratorio y á través de penalidades mil, háyase conquistado una repu-

tacion universal cuando de ellos nadie se acuerda!

Por otra parte, los gobernadores de provin- cia, sin curarse para nada de todo cuanto el ministro recomiende y manda en circulares á docenas, hacen todo cuanto les acomoda; y en- fin, por otra, los alcaldes y caciques mas ó menos rurales, sin atender al ministro, ni á gobernadores ni al mismo sursum corda, proceden como estamos viendo todos los dias, de ah- esa espantosa anarquía sanitaria que impera en la mayor parte de los pueblos del país y lo- completamente inútil que está siendo todo cuan- to han hecho ministros, gobernadores, alcaldes y caciques para impedirle el paso á este terrible Judio Errante llamado Cólera morbo, que va por donde le acomoda, burlándose impunemente del omnipotente Cánovas y compañeros! Segun la ciencia médica moderna, el bacil y virgula del doctor Kock, reconocido como la causa determinante del cólera morbo asiático, no es mas que un microscópico vegetal, perte- neciente á la numerosísima familia de las crip- togamas, que tiene la facultad de reproducirse prodigiosamente, el cual no muere ni pierde dichas facultades reproductoras ni sus tóxicas propiedades, sino sometiéndola á elevadísimas temperaturas, que no bajen de cien grados centígrados ó sea el de la ebullicion del agua á la máxima presión barométrica, en cuya temperatura se hace imposible la vida de todos los seres, ya pertenezcan á los reinos vegetal ó animal; consiguiéndose, tambien, idénticos efectos por medio de la accion directa de enér- gicos reactivos.

Agua

1.000 gramos

Cloruro sódico

Hidrato de sosa

Sulfato de sosa

5

25

Por la numeracion de los glóbulos rojos ó por los procedimientos colorimé- tricos de dosificacion de la hemoglobina, se determina la cantidad de liquido que se ha de inyectar. Si esta dosis ha de ser superior á un litro, es prudente disminuir la proporcion de sulfato, no excediendo nunca de los 20 ó 30 gra- mos, cuya cantidad, en el hombre, es probable que baste para suspender la trasulacion. El liquido debe inyectarse á la temperatura normal del cuerpo. Si sucediera que no fuese posible encontrar la vena por efecto de su peque- ño calibre ó porque la circulacion estuviese casi suspendida, pueden ha- cerse inyecciones intra peritoneales, tan inocentes tambien como las inyec- ciones intravenosas; á un perro se inyectó en el peritoneo una cantidad de li- quido igual á la masa total de la sangre; al dia siguiente el animal gozaba de perfecta salud.

Finalmente, en la última indicacion, ó sea en el abatimiento de las con- tracciones cardíacas, Hayem aconseja los estimulantes difusivos particularés el éter en forma de inyecciones hidodérmicas, pudiéndose llegar hasta la dosis de 2, 3, 4 gramos en las veinticuatro horas.

MÉTODO DEL DOCTOR BENITO GONZALEZ. (1).

En el tratamiento de la forma asfíxica del cólera es en donde es nece- saria la más profunda y constante atencion por parte del profesor, por lo mismo que en ella están mas principal y profundamente alteradas la circula- cion y la calorificacion. En efecto, cuando á la llegada del médico el enfer- mo presenta una frialdad más ó menos marcada, no debe titubarse un solo ins-

feccion de los intestinos se hace por medio de grandes lavativas de soluciones desinfectantes.

La fórmula propuesta por el Dr. Catani para dicha desinfeccion, en la di- senteria, podrá ser empleada en el cólera morbo, aumentándose la dosis de aci- do fénico. Hela aqui:

- Acido fénico cristalizado 10 á 50 centigr.
- Alcohol C. S. para disolver.
- Agua destilada 2 litros.
- Goma arábiga 2 gramos.
- Con ó sin clorhidrato de quinina 1

Para un enema.

MÉTODO DEL DOCTOR MANDLE.

Este autor es ardiente partidario de la administracion de la nuez vomica. Si el enfermo, dice, conserva aun un pulso perceptible y el cuerpo no esta com- pletamente frio, se administrará la fórmula siguiente:

- Extracto espirituoso de nuez vomica 4 miligramo.
- Acido fosfórico cristalizado 1
- Azúcar de leche 25 centigr.

Mézclese. Adminístrese cada cinco, quince, treinta minutos un papel igual

Se empapa un gran paño de sábana en agua salada, y despues de ha- berlo retorcido fuertemente, se envuelve en él al enfermo, á fin de favo- recer la reaccion. Si despues de algunas horas el estado del colérico se agrava, pero el frio no es aún general, se alte na con el remedio anterior por el siguiente:

- Extracto espirituoso de nuez vomica 1 milligr.
- Idem de eléboro blanco 1
- Azúcar de leche 25 centigr.

Si el calor tarda en reaparecer, hace falta renovar el paño empapado en

(1) Z. Benito Gonzalez. Cuatro palabras acerca del contagio, infeccion y tratamie n del cólera morbo. Crónica de los hospitales, tom II, pág. 592. Madrid, 1854.

Sentados estos precedentes, compréndese todo cuánto tienen de ridículo las fumigaciones practicadas en los viajeros en los lazaretos, por que aunque si bien los procedimientos que en ellos se usan, son excelentes para destruir los miasmas deletéreos resultado de fermentaciones pútridas, en cambio son en extremo nocivas para los pulmones de los infelices sometidos á tan estúpida prueba, y, por falta de energía, completamente ineficaces no solo para matar el germen colerígeno, sino que ni aun siquiera para alterar ni modificar en lo mas mínimo la constitucion de su naturaleza; el cual, despues de tanto incienso, con el que tantos riesgos han corrido las vidas de los fumigados, quedase aquel tan frescote y campechano como Cos-Gayon despues de las protestas de los pueblos contra su malhadado impuesto de consumos; microbios, este, que vá á producir mas victimas que tres cóleras morbos juntos. Si los viajeros llevan el germen colerico en los vestidos, la operacion es por demás sencilla, se escaldan ó se queman estos y asunto concluido; pero supongamos que lo llevan adherido á las carnes ó en el estómago ¿cómo se han de destruir, si no se apela á cocerlos, ó á asarlos? por que la verdad es que para matar el microbio, en este caso, es preciso matar igualmente al que lo lleva; esto no es ni mas ni menos que una simple y vulgar perogrullada, pero que por lo visto no está ni siquiera al alcance de tantos Pasteurs en embrión como tenemos.

De modo que esos inmundos corralones que en nuestro pais llaman lazaretos, si para algo sirven es para mortificar y hacerles pasar las penas del infierno y perder la salud, el tiempo, la paciencia y el dinero á todos cuantos tienen la desgracia, de penetrar en ellos; para poner trabas al comercio; paralizar la industria, inutilizar mercancías de valor; matar de hambre á los pueblos; no evitar la invasion del cólera y otras mil calamidades mas, entre ellas, pagar el pais pingües sueldos á numerosos Lucientes y Taboadas lumbreras de la ciencia oficial-presupuestas tívora que nos han aparecido con el huésped gangético (como las setas despues de las

lluvias otoñales) que á lo sumo, en justicia, no representan mas papel en esta farsa que el de otros tantos Cascaciuélas.

Aun suponiendo que, sea como quiera, pudiera aniquilarse el germen colerico en los lazaretos ¿seria esto suficiente para contener la propagacion de la epidemia? Yo lo dudo fundándose en lo que la experiencia nos ha demostrado en las repetidas invasiones desde 1854 hasta ahora; en todas ellas (como ahora ha sucedido) ¡muchísimos pueblos, especialmente los de escaso vecindario, inducidos por el pánico aisláronse hasta el extremo de no tener la menor relacion con las demas poblaciones por limpias de la epidemia que estuvieran: las cuales, no obstante tan cerril aislamiento no pudieron evitar la visita de la epidemia, que se les presentó de improviso y sin previo aviso cuando menos lo esperaban. ¿En vista, pues, de esto no dá lugar á creer que existen otros medios de propagacion de los hasta ahora conocidos y contra los cuales son impotentes Romero Robledo, Villaverde y todos los gobernadores y alcaldes juntos?

Esta propagacion ¿no podria acaso verificarse por la atmósfera, dadas en ellas determinadas condiciones barométricas; ó bien, por especiales corrientes eléctricas y magnéticas, propicias para conducir á través del espacio los esporos productores de esta misteriosa criptógama?

¿Quién sabe si como opina mi antiguo y distinguido amigo D. Antonio Tormo, la física será la llamada á resolver el problema y la electricidad y el magnetismo sean los principales actores en este drama universal!!!

El doctor X.

Noticias é intereses

LOCALES Y REGIONALES.

La Tarde se ha decidido ya á criticar los lazaretos y cordones sanitarios establecidos en los pueblos.

En su número del miércoles dice que el "alcalde de Agres, á pesar de las terminantes

órdenes del Sr. Ministro de la Gobernacion, continúa con toda suerte de arbitrariedades imponiendo cuarentenas, siendo así que en el pueblo de Agres se ha declarado oficialmente el cólera. Si los cordones son para impedir la entrada del cólera en los pueblos, en Agres continuará ahora para impedir la salida.

¿Podrá decirnos, pues, el colega alicantino porqué razon continúan los lazaretos y los cordones en la capital?

¡Caridad para los pobres de Alcoy!

Suscripcion general reintegrable en la parte que deje de invertirse.

	Reales.
Suma anterior	303.408
Centro Católico.	
D. Joaquin Rico	1090
" Francisco Santonja Gisbert	200
" Rafael Tort Catalá	100
Polop alto.	
Una Alcoyana 24.—D. Antonio Blanes Verdú 80.—D. Concepcion Gisbert 20.—D. Miguel Perez 20.—don Rosendo Miró 120.—D. Remedio Calbo 4.—D. Maria Pascual 4.—don Ramon Garcia 8.—D. Rafael Gisbert Terol 100.—D. Milagro Torres 8.—D. Pedro Sempere 100.—D. Antonio Belda 120.—D. Francisco Guillen 20.—D. Ramon Alemañy 8.—D. José Blanes Verdú 20.—D. Silverio Barceló 100.—D. Francisco Gisbert 20.—D. Diego Pastor Gisbert 200.—don Joaquin Domenech 20.	Total. 996
<hr/>	
Total.	305.704

En especies.

D. Francisco Serra Ripoll	6 barchillas trigo
Una bienechora	12 " "
D.ª Concepcion Rico	12 " "
" Concepcion Semper	12 " "
D. Emilio Rico	8 " "

D.ª Rosa Miró	4 " "
D. Francisco Guillen	4 " "
" José Blanes Verdú	6 " "
" Francisco Gisbert	4 " "

En nuestro número del miércoles iniciamos una suscripcion destinada á dedicar un recuerdo al mártir de la ciencia y del deber, el médico D. Tomás Gonzalez Mallol, otro de los victimas de la epidemia.

El Eco de Alcoy, apropiándose una iniciativa que no puede en manera alguna arrebatarlos, abrió anteayer, como cosa propia, otra suscripcion con el propio objeto.

Lo oportuno y lo decente, si el periódico ultramontano hubiera querido contribuir al homenaje dedicado á nuestro infortunado amigo, era haber secundado nuestra iniciativa; pero el diario trasnochado entiende que así no sale del terreno digno, leal y caballeroso, y nosotros hemos de contentarnos con señalar al público conducta tan incorrecta y tan extraña á las buenas prácticas de la educacion periodística.

Como verán nuestros lectores por la carta de Torremanzanas que hoy publicamos, nuestro corresponsal confirma las noticias de aquel pueblo que ayer adelantamos, comunicadas por dos vecinos de aquel que vinieron á esta ciudad.

En el camino frente á la máquina llamada del Cadiceño, existe, segun se nos denuncia, un depósito de basuras, que por los penetrantes olores que estas despiden, pueden perjudicar á la salud. Apesar de las reiteradas denuncias que de la existencia de dichas basuras, hemos hecho, no se ha mandado que sean retiradas, por lo que de nuevo nos dirigimos á la autoridad, llamándole sobre ello la atencion de la misma.

Los periódicos de Alicante, como obediendo á una consigna, censuran agriamente á todos los pueblos que hacen sufrir á los alicantinos penosas cuarentenas en los cordones y lazaretos que todavia no se han levantado apesar de las disposiciones del gobierno.

agua salada. En el intervalo se recurre á una cataplasma de harina de linaza sobre el vientre.

Si llega á la tercera forma, si la opresion se hace excesiva, falta el pulso y la piel está enteramente fria y cianótica, se harán sobre todo el cuerpo fricciones con hielo y sal en polvo; se envolverá en seguida al enfermo en una sábana mojada y se le da al mismo tiempo, alternando, el primer remedio ya indicado y la siguiente preparacion:

Nuez vómica } aa 1 miligr.
Almizcle }
Azúcar de leche } 25 centigr.

Cada cinco, diez, quince, veinticinco minutos un polvo igual.

Si despues de algunas horas de espera la piel no presenta el menor indicio de calor, hay que repetir las fricciones con el hielo y la sal.

Si el cólera es seco, fulminante, se dará, alternando, el polvo anterior y el siguiente:

Alcanfor } 4 miligr.
Azúcar de leche } 15 centigr.

Mézclese. Cada cinco, quince minutos uno. La reaccion será activada ó moderada, segun los casos.

Desde luego se abandona el almizcle, el alcanfor, el eléboro, y aun el ácido fosfórico, dejando solo la nuez vómica, pero á intervalos más distantes. A veces se añade un miligramo de acónito ó de brionia, segun que se quiera combatir un exceso de reaccion, ó que se prevea la reaparicion de un acceso de cólera.

Tan pronto como la lengua esté seca y la cabeza dolorosa, con cierto grado de exaltacion ó de delirio, se añade á la nuez vómica un miligramo de extracto alcohólico de raiz de belladona; si, por el contrario, el enfermo cae en un gran aplanamiento, el extracto alcohólico de rhus toxicodendron es empleado de preferencia, á dosis de un miligramo.

MÉTODO DEL DOCTOR HAYEM.

Con motivo de la epidemia colérica del pasado año, el eminente catedrá-

tico de la Facultad de Medicina de Paris, Dr. Hayem, dió en la misma una notable leccion de la que á buen seguro habrán oido hablar nuestros lectores. En atencion á su mérito vamos á hacer de ella un extracto, ya que por su mucha extension no nos es posible insertarla íntegra.

En la diarrea inicial recomendada Hayem el sulfuro de mercurio, que debe administrarse á la dosis de un gramo y repetirla cada hora; hasta llegar á 12 gramos; no tarda en producir estreñimiento. Esta sal es para Hayem preferible al salicilato de bismuto, aconsejado por Vulpian, pues obra, no solo produciendo el estreñimiento, sino tambien como antizimótica.

En el periodo de estado considera Hayem las alteraciones gastro intestinales y el colapso algido. Cuando aun no se ha manifestado el colapso, ó sea al principio de este periodo, debe emplearse de preferencia la morfina, practicando de hora en hora inyecciones hipodérmicas de clorhidrato de morfina á la dosis de un centígramo cada una; se va aumentando hasta 3, 4 y 5 centigramos. El vómito se trata por el hielo y las bebidas heladas.

En el colapso algido hay que atender al estado de la circulacion y de la calorificacion, al estado de la sangre y á la paresia cardiaca.

El agente más apropiado para activar la circulacion y provocar la elevacion de la temperatura, es el hielo empleado en fuertes fricciones.

El espesamiento de la sangre se remedia con inyecciones intravenosas. Estas inyecciones pueden llevarse á un grado muy extremo; experimentos hechos en «perros no sangrados» demostraron á Hayem que se puede elevar la cantidad de líquido contenido en los vasos hasta haber éstos recibido una cantidad de agua destilada igual á 1,20 ó 1,12 del peso del cuerpo del animal no produciéndose entonces mas accidentes que una hemoglobinuria pasajera.

Se puede doblar la masa de sangre. Como en el cólera se pierde una gran cantidad de cloruro sódico, debe añadirse esta sal al líquido inyectado; pero no basta esto, sino que ademas hay que añadir una sustancia que disminuya la trasudacion por el intestino; el clorhidrato de morfina ó de preferencia el sulfato de sosa, que como se sabe, ha demostrado Rabuteau, produce estreñimiento cuando directamente se introduce en la sangre. Estas sales pueden ser inyectadas impunemente. A un perro que pesaba 10 kilogramos, se hizo una inyeccion de 835 gramos de una solucion de cloruro y sulfato sódicos, de modo que la cantidad recibida de esta última sal llegó á 20 gramos; el perro no presentó más alteracion que un vómito poco abundante despues de la inyeccion, ligera fiebre y estreñimiento que duró cinco dias. Hayem recomienda esta solucion, que no modifica los glóbulos san-

No se estrañe la prensa de la capital de la falta de caridad de los pueblos. Alicante ha dado un mal ejemplo y el que siembra vientos recoge tempestades. Aun no hace muchos días que en la capital eran tratados con toda inhumanidad los vecinos de los pueblos oficialmente infestados. Hoy esos pueblos hacen con Alicante, lo que esta hizo con ellos.

Debemos advertir á los alicantinos, que Alcoy, cuyos ejemplos de caridad, abnegacion y patriotismo son notorios en todas partes, tiene sus puertas abiertas completamente para todo el mundo. A nosotros nos gusta vengarnos asi.

La Union Democrática en su malquerencia á EL SERPIS y con el fin solo de negar las afirmaciones nuestras, desmiente las noticias que dias pasados nos comunicó nuestro corresponsal de Alicante referentes á la epidemia y á las personas que abandonan la capital.

El periódico zorrillista debia ser mas cauto, no confirmando en el mismo número las noticias que á nosotros nos desmiente.

DESDE TORREMANZANAS.

Torremanzanas 20 de Agosto de 1885.

Sr. Director de EL SERPIS.

Estimado amigo: En pueblos de tan corto vecindario como éste, pocas son las noticias que pueden comunicarse que tengan verdadera importancia para los lectores del periódico. Esta es la razon de que yo no le escriba con frecuencia. Los pueblos pequeños dan poca materia en situaciones anormales para llenar unas cuartillas, pero hoy la cosa cambia y lo acontecido aqui á principios de la presente semana bien merece un ligero relato.

A consecuencia del fallecimiento de dos personas de cólicos verdaderos, sin que á juicio de médico presentaran síntomas determinados de cólera, se alarmó algun tanto este vecindario convirtiéndose en pánico tal alarma con la muerte casi repentina de una mujer que vino atacada del mal, procedente de la partida de la Canal del término de esa. Esto es lo que públicamente se dijo y esto fué bastante para que desaparecieran del pueblo casi todos los vecinos incluso el cura, el juez municipal, el médico etc. quedando solamente el alcalde con unos veinte vecinos.

Calcule V. en vista de lo dicho en que situacion habrá quedado el pueblo.

Pasando á otros asuntos debo manifestarle lo mal servido que se halla aqui el correo. No existen sellos de comunicaciones y el alcalde se niega á certificar esta falta, por cuyo motivo la presente tengo que mandarla á Jijona para que sea franqueada; pero como en esta poblacion no dejan entrar al peaton de esta, resulta que no sé si esta carta llegará á su destino, como ya me ha ocurrido con otras que he tenido necesidad de escribir.

Haga, por lo tanto, una llamada en el periódico, á ver si conseguimos que este mal, que tenemos que añadir al de la epidemia, se remedia, aunque me temo que no alcanzaremos nada, dado lo desquiciados que estan en el pais todos los servicios publicos.

Sin otra cosa de particular, se repite de V. affmo. S. S.

El Corresponsal.

REMITIDO.

Alcoy 20 Agosto 1885.

Sr. Director de EL SERPIS.

Muy Sr. mio: Por si se digna dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico, copio á continuacion, lo que con esta fecha digo á *El Eco de Alcoy*. Doyle gracias anticipadas ofreciendome suyo affmo. S. S.

Q. S. S. M.

José Mezquita.

Mucho pudiera decirsele á Don Joaquin Perez firmante de la carta inserta en ese periódico; pero como mi objeto, no es otro sino el de sostener como siempre lo he hecho relaciones cordialísimas con las autoridades y respetarlas como á tales, me concretaré á llamarle la atención sobre el error en que está al creer que la R. O. de 12 de Junio último que cita está en accion; y por lo que respecta á si me presenté ó no de Beniloba al principiar la epidemia, y si dejé ó no dejé la familia en dicho

pueblo, creo no es incumbencia suya, ni de nadie absolutamente, asi como tampoco lo es, el precisarme dias para efectuar la liquidacion trimestral.

Cumpla cada cual en su puesto, con las obligaciones á que se hallé sujeto, y dejemonos, de meternos en asuntos ajenos.

Queda contestada la carta de dicho Señor Perez y constele que el que suscribe, no ha acostumbrado nunca á huir de su puesto, y que sabe socorrer la desgracia, (con lo que sus fuerzas le permitan) en casos y circunstancias como por los que ha atravesado Beniloba y Alcoy; y finalmente, que el cobrador de Contribuciones, no acostumbra á dar noticias falsas de nadie, ni por nadie, debiéndole hacer presente á dicho Don Joaquin Perez que cuando escribe poniendo en relieve defectos de alguna autoridad, sea de ciudad, villa, pueblo ó aldea, ó de algun particular, únicamente relata la verdad del hecho con pruebas suficientes para poderlo justificar.—El Cobrador de Contribuciones.

Lo de Gorga.

Pocas horas despues de publicado el remitido del médico de Gorga, que ayer insertamos se nos presentó el padre de la difunta á que aquel se refiere, acompañado de otros dos hombres mas y una señora, y por ellos pudimos averiguar con entera certeza, que la version que hace dias publicamos referente al hecho que ha motivado esta cuestion, es la mas aproximada á la verdad, y que mal puede el citado médico para desmentirnos decir, como dice, que es testigo presencial, puesto que solo vió la primera parte del drama y no la segunda, que es la verdaderamente trágica, porque el día y en los momentos de la inhumacion del cadáver, iba dicho señor con su jaca, camino de Balones. De manera que es un testigo presencial bastante singular.

De nuestros nuevos y positivos informes resulta, que el padre de la difunta ofreció al que hace de enterrador y á dos sujetos mas que se hallaban presentes, en el cordón, lo que pidiesen por dar sepultura al cadáver; que los tres individuos mencionados se mostraron dispuestos á hacerlo y dijeron, en vista de la afliccion del padre, que lo efectuarían gratis, manifestacion que secundó el Sr. Cura párroco, que se hallaba presente y que en un nobilísimo y cristiano arranque, exclamó, cogiendo la sotana en un puñado: "Quitándome esto, enterraré yo mismo á la difunta y á todos los muertos que haya en el pueblo," que el alcalde parece que se opuso á tan generosas ofertas amenazando, segun se ha dicho despues en el pueblo, con hacer sufrir ocho dias de cuarentena á los que ayudaran al sepelio; que en vista de todo ello, el pobre padre tuvo que meterse en el cementerio, encerrándose por dentro, por recomendacion del enterrador que así se lo ordenó, al parecer en nombre del alcalde; que en el sitio que de antemano se le designó y que se hallaba situado á unos cincuenta piés del lugar donde la noche anterior se le hizo depositar el cadáver, abrió la fosa, habiendo tenido despues que llevar á rastras el cuerpo inanimado de su hija, cayendose á cada paso el infeliz anciano, quien en verdad nos partió el corazon al referirnos este triste pasage del drama en que fué protagonista, y de cuyo horror puede calcularse sabiendo que la difunta era una muger de mucha corpulencia que pesaria lo menos nueve arrobas y que el padre tiene cerca de setenta años.

De los hechos que nos rectifica el médico de Gorga resulta que solo hemos padecido error en el de la llave, que le fué entregada al padre en propia mano, como el Sr. Almela dice. En cambio, no es cierto como este señor afirma que el cadáver fuese cubierto solo con una manta, puesto que además de llevar camisa iba envuelto en una colcha de percal, tapado con una manta grande y metido en una sera, ni es verdad que intentara pasar el cortejo fúnebre por dentro de la poblacion, puesto que para no hacerlo y antes de avistarse con ninguna autoridad, dió el triste convoy un rodeo en direccion á la "Cruz," y apartandose del camino de la "Fuente," que seguian y que conducen directamente al pueblo.

Resulta, pues, que estuvimos bien informados y que si al alcalde de Gorga no le gustan los calificativos que por su conducta ha merecido á la prensa de toda España, la culpa no es nuestra. Sea de hoy en adelante mas humanitario y verá como en vez de censurarle, le elogi-

gian y ensalzan. Y con respecto al médico, firman- te del remitido, nada hemos de decirle porque con él no vá nada; solo si nos permitiremos manifestarle que nos estraña haya intervenido en este asunto, cuando tenia el alcalde espedito el camino para desmentirnos si estaba cierto de tener razon, sin necesidad de valerse de tercero en discordia.

Correspondencias.

DESDE MADRID.

Madrid 20 Agosto 1885.

Toda la prensa sin distincion de matices dedica anoche y hoy sus mas importantes y significativos trabajos á juzgar la conducta de Alemania para con nosotros. En este concierto de opiniones no disuena una sola nota. Desde "El Liberal," hasta "La Correspondencia," todos los periódicos califican de incorrecto el proceder del canciller de hierro y todos entienden tambien que sin prejuzgar la cuestion entablada y sin perjuicio de ulteriores acuerdos, no estaria de mas romper las relaciones comerciales con dicho pais, al cual importa á España unos cuarenta millones de pesetas mas que nosotros exportamos al pais que con tan marcado desden nos trata.

"El Imparcial," particularmente escribe hoy un artículo apoyando esta idea y recomendando las relaciones diplomáticas con países ya hermanos por la raza, ya afines por los intereses que (por una tendencia erronea se habia enfriado) hasta la animadversion. Una política internacional, añade, no hecha al acaso, sino con plan fijo y determinado, es la única que puede hacernos valer en los destinos y respetos de Eurppa. Por último, el periódico democrático termina este artículo tan comentado, diciendo que ya que en las altas regiones se imponen las necesidades de otra política, justo es reclamar que los hombres de Estado que la representen y dirijen no sean aquellos mismos que por sus fracasos y sus errores no pueden alcanzar la confianza necesaria para tan delicada empresa.

Este final no parece haber agradado á los ministeriales, que ya se quejaban esta tarde de la injusticia con que las oposiciones tratan al gobierno al ocuparse en el asunto de las Carolinas.

Las noticias de la Granja confirman lo que se habia dicho estos dias, acerca de la frialdad con que es recibido en todas partes, el señor conde de Solms, embajador de Alemania. Cuéntase con vias de ce teza, que el dia pasado, al presentarse dicho señor en el corro grande, dos elevadísimas personas contestaron á su respetuoso saludo con una indiferencia muy marcada; el resultado de acogida tan fria y significativa, fué que el ministro alemán permaneció breves instantes en el corro y despues no se le ha vuelto á ver por parte alguna. Tampoco falta quien asegure que el diplomático aludido, tiene acordado salir dentro de pocos dias de la Granja con direccion á su pais.

Hace dos ó tres dias dije á Vd. que en principio estaba resuelta la cuestion de consumos en Madrid; la noticia ha sido confirmada hoy. Segun parece, ara saldar el deficit del presupuesto municipal, que alcanza á un millon seiscientas mil pesetas, creese que bastará el restablecimiento de las tarifas ap robadas por la junta municipal en Marzo último, pues como en ellas se grava con el máximo el vino y la leche, se calcula el aumento de la recaudacion en mas de tres millones de pesetas. En el Consejo que se está celebrando en estos momentos es posible que quede resuelto tan debatido asunto.

Anoche fondeó en Sta. Cruz de Tenerife el vapor "Vulcano," que conducia al capitán general y al gobernador civil de Canarias; por razon de la hora no pudieron desembarcar las citadas autoridades; pero hoy lo han hecho, segun he oido asegurar en varios círculos adictos al gabinete. Tambien se decia esta tarde que el ayuntamiento y la diputacion de aquellas islas habian presentado la dimision en manos del Sr. Zamora Caballero.

Creese que al fin se resolverá favorablemente el conflicto entre el Sr. Alcázar y las autoridades locales de Sevilla, en cambio la destitucion del ayuntamiento de Granada se tenia ya hoy como cosa segura.

Parece que se confirman los casos ocurridos en Cádiz.

N.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—San Filiberto mártir.

SANTO DE MAÑANA.—El Sagrado Corazon de Maria y San Felipe Benicio confesor.

CULTOS.

Iglesia del Santo Sepulcro—Segundo de Cuarenta Horas en honor del Purísimo Corazon de Maria por la Conversion de los Pecadores. A las 6 se descubrirá á S. D. M. y se celebrará misa en el altar de los Sagrados Corazones, á las 9 la misa mayor y por la tarde el ejercicio del Novenario con letrillas y reserva.

Anuncios oficiales.

DON FRANCISCO MOLTÓ Y VALOR, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que el Ayuntamiento y Junta local de Sanidad han acordado la adopcion de las siguientes medidas higiénicas:

1.ª Prevenir á todos los vecinos y habitantes de esta poblacion, procedan al blanqueo con cal del interior de las habitaciones en que hayan existido enfermos de la epidemia cólerica, como así mismo el de las que aun sin haber existido tal clase de enfermos lo requieran por su estado de poca limpieza.

2.ª Que los mismos vecinos procedan en las habitaciones indicadas anteriormente, á su desinfeccion por medio del ácido sulfuroso producto de la combustion del azufre, ó del ácido hiponítrico producto de la reaccion del ácido nítrico sobre el cobre, como igualmente á la de todo lugar que pueda constituir foco de infeccion.

3.ª Prohibir en absoluto y hasta que otra cosa se disponga, la venta de melones, sandias y pimientos verdes y picantes.

Lo que se hace público por medio del presente edicto, para que llegando á conocimiento de todos se dé cumplida observancia á lo acordado, en la inteligencia de que cualquiera contraccion será castigada con una multa de 25 pesetas.

Alcoy 21 Agosto de 1885.

Francisco Moltó y Valor.

DON FRANCISCO MOLTÓ Y VALOR, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que el día 6 de Setiembre próximo á las 11 de la mañana, se verificará la primera subasta para la enagenacion de doce estereos de leña de encina del monte del comun de vecinos de este término denominado "Carrascal," con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta Alcaldia.

Alcoy 21 Agosto de 1885.

Francisco Moltó y Valor.

Avisos de corporaciones.

JUNTA DIRECTIVA.

DE LA FÁBRICA DE PAÑOS DE ALCOY.

Habiéndose recibido la primera entrega de muestras de la coleccion de verano, quedan de manifiesto desde esta fecha en la sala de sesiones de la Corporacion, todos los dias no festivos de 9 á 12 de la mañana, para que puedan examinarla los señores socios que lo deseen.

Alcoy 21 Agosto 1885.

El Presidente.

Anselmo Ar. cil.

Última hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE "EL SERPIS."

Madrid 21 Agosto (1:45 tarde.)

El cólera continúa igual en esta corte.

Vá aumentando en Marsella y Tolon, segun los últimos despachos.

Madrid 21 Agosto (2 tarde.)

En vista de la alfectiva situacion en Granada y su provincia saldrá esta noche en el tren correo para dicho punto el Sr. Villaverde con cuantiosos recursos.

Se abrirá una suscripcion nacional para los pueblos epidemiados.

Madrid 21 Agosto (3:25 tarde.)

El principe de Bismark ha contestado á la nota del gobierno español sobre las Carolinas.

La excitacion en Canarias es grande, reinando mucha alarma y temor por la llegada del gobernador Sr. Zamora y Caballero.

Nodriza.

Se necesita una que reúna buenas condiciones.

Darán razon en esta Administracion.

ALCOY 1885.

Imprenta de Manuel Moltó,

Mercado, 9.

